

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Sábado 22 de Diciembre de 1.923.

Numero 20.650



LA SEÑORA

Doña Concepción Luque Martínez

Viuda de don Enrique Díez López

FALLECIÓ AYER A LAS 3 DE LA TARDE, A LOS 77 AÑOS, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Elvira, hijo político don Vicente Manuel Gil, nietos doña Valeriana y don León, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Rueda López, 8, al Cementerio.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El estratégico

Desde ha largo tiempo, las capitales costeras del Mediterraño. La construcción de un ferrocarril que una la costa de Cádiz bordeando el mar hasta Algeciras y desde Málaga, en iguales condiciones hasta Murcia, pasando como es natural por Almería, son dos ferrocarriles, que en otro país donde se hubieran hecho las cosas con instinto de previsión, como ya hemos dicho, se hubieran tenido dispuestas para toda clase de eventualidades. Pero aquí en España, donde siempre se pensó para el día presente y nunca para el mañana, todas estas mejoras patrióticas y de prevención, se relegaron al olvido, como si ellas nada representarían ni valieran.

Se pensó en ello, y de ahí nació el proyecto que tanto tiempo viene siendo el anhelo de los almerienses, y el nombre recibido de extratratégico, porque ella es una línea que como decimos, reúne además del interés regional el nacional, bordeando la costa sur de España, uniéndola. Por todas estas razones, encontramos muy natural y lógico, que lejos de desfallecer

los ánimos, estén prontos a seguir la batalla que se viene haciendo, para ver si algún día vemos libres del aislamiento e inacción a los pueblos que recorre y que en vano esperan ese día feliz de resurrección a la vida del progreso. Porque en verdad, este ferrocarril está llamado a ser un gran emporio de riqueza, por los terrenos que atraviesa, donde duermen tantos distritos mineros que esperan su explotación tan pronto tenga fáciles vías de comunicación. Son muchas las riquezas que hoy de nada sirven, que el día en que esa magna obra o mejora se realizara, darían un buen contingente a la línea y a la comarca en general.

No, en modo alguno podemos ni debemos relegar al olvido este proyecto. Es necesario e indispensable que esa tenacidad, que hasta ahora se ha tenido, siga venciendo esos obstáculos que se opusieron. Todo menos segar esas esperanzas, esas ilusiones, que nos hizo concebir el extratratégico.

Precisamente, en estos momentos, las comarcas que como la nuestra también tienen grandes proyectos ferroviarios que realizar, están redo-

blando sus esfuerzos para la cristalización de sus mejoras, y por tanto nosotros también debemos mover nuestra voluntad en pró del estratégico y exponer a este Gobierno que hoy nos rige el gran deseo que Almería siente porque sea una realidad lo que tanto tiempo ansía.

Aplaudimos, pues, las gestiones que se están realizando actualmente, y que indican claramente que otra nueva y muy loable actividad surge, encaminada a seguir luchando briosamente hasta conseguir que el proyecto entre en vías de hecho y que los pueblos que pacientemente aguardan su prosperidad, comiencen a obtener los beneficios incalculables que les reserva esta gran y útil mejora.

DE MELILLA

Fuerzas repatriadas

Ayer mañana, como anunciamos, llegaron de Melilla, en el vapor correo «Bellver», las fuerzas del Regimiento Infantería de Alcántara, 58.

La expedición, al mando del teniente coronel don Baldomero Cifuentes Cerbellona, se compone de ocho oficiales y cuatrocientos entre clases y soldados.

En el muelle fueron recibidos por el coronel señor Lanza, jefe de Estado Mayor, varios jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, y la banda del Regimiento La Corona.

Los repatriados, desde el muelle pasaron al Cuartel, donde se les sirvió el desayuno.

A la una y media de la tarde, los jefes y oficiales de La Corona obsequiaron con un almuerzo en el restaurant del Casino al jefe y oficial es de Alcántara.

La comida fué presidida por el general señor Sánchez Ortega.

A la terminación se pronunciaron brindis afectuosos.

Anoche, a las seis y media, las tropas repatriadas salieron en tren especial con dirección a Barcelona.

La despedida tributada a los expedicionarios, fué cariñosísima.

Mañana 10 páginas

UN REAL DECRETO

Otro gravámen al tráfico marítimo

Por ser de interés general publicamos el Real decreto siguiente, creando otro gravámen sobre el tráfico marítimo:

«Artículo 1.º Se establece un gravámen o canon sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los buques españoles, cuyo producto se destinará al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizaron servicios de requisita a flete rebusido y reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité de Tráfico Marítimo.

Art. 2.º La recaudación de este gravámen o canon se verificará con arreglo a las siguientes cuotas:

Pasajeros

Cabotaje nacional, a razón de 0,10 pesetas por pasajero.

Travesía de o para Canarias, a razón de dos pesetas por pasajero.

Gran cabotaje y altura, a razón de dos pesetas por pasajero.

Mercancías

Cabotaje nacional.—En esta navegación se satisfará un gravámen de 0,25 peseta por tonelada en los cargamentos a granel, y de 0,05 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 kilogramos.

En los que excedan de este peso, el gravámen se abonará por fracciones de 200 kilogramos.

Gran cabotaje.—En esta navegación, tanto en régimen de importación como de exportación, el gravámen será de 0,35 y 0,07 pesetas por tonelada o bulto, respectivamente.

Navegación de altura.—En esta navegación, tanto en régimen de importación como de exportación, el gravámen será de 0,50 y 0,10 pesetas por tonelada o bulto, respectivamente.

En ambas navegaciones, al igual que en la de cabotaje, el gravámen para los bultos se liquidará por fracciones de 200 kilogramos, cuando aquéllos rebasen de este peso.

Art. 3.º En las tres navegaciones citadas, y cuando se trate de mercancías de volumen, el gravámen se liquidará por peso o volumen, en la misma forma en que se haya contratado el flete.

Art. 4.º Este gravámen será siempre de cuenta del buque, sin que pueda servir de pretexto para aumento de fletes y pasajes, satisfaciéndose el correspondiente a los pasajeros en viaje de España, a la salida, y para España, a la llegada. En las mercancías de régimen de cabotaje nacional y de exportación, lo satisfará al embarque, y las en régimen de importación, al desembarque.

Art. 5.º El producto de este gravámen se destinará, en primer término, al pago de los saldos líquidos reconocidos a los navieros cuyas derramas sean infe-

riores a sus quebrantos; pero sólo por la diferencia entre aquéllos y éstos, y una vez saldada esta obligación de carácter preferente, se satisfarán a prorrata el resto de los quebrantos liquidados en proporción a su cuantía.

Art. 6.º Para la exacción de este gravámen se crea un sello especial que, partiendo de la clase inferior de 0,05 pesetas, comprende todas las necesarias para facilitar el pago del mismo por los bultos y partidas que no excedan de cien toneladas, y en las demás, el gravámen se abonará en metálico en la Aduana, la que lo hará constar en el documento correspondiente, y remitirá mensualmente el importe de la recaudación al organismo encargado de la administración de estos fondos, para el pago de los quebrantos.

Art. 7.º Las Aduanas del Reino cuidarán del exacto cumplimiento de las disposiciones de este decreto, denegando el despacho a aquellos buques que no justifiquen haberlas cumplido.

Art. 8.º Trimestralmente se distribuirá entre los navieros acreedores el importe de la recaudación en proporción a sus respectivos créditos.

Art. 9.º Este gravámen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros, y una vez amortizados aquéllos, cesará su exacción.

Art. 10. La Presidencia del Directorio militar dictará las disposiciones complementarias que sean precisas para la ejecución del presente decreto.»

Número de ocho páginas

--Y ¿ES HERMOSA LA DAMA

a quien diste palabra de casamiento? dijo Zoraida.

— Tan hermosa es respondió el cautivo que para encarecilla y decirte la verdad, se parece a ti mucho.

Demasiada cosa sería decir yo ahora que la causa de la hermosura de Zoraida era debida en gran parte a la frecuencia con que comía frutas al natural y mermelada

“LA ISABELA”

“Don Quijote de la Mancha”
Capítulo XLI

Depósito en Almería

a precios de fábrica

CASTELAR, 10

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñeta de la Facultad de Medicina d Paris

RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioleta, corrientes galvánica y Farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schuré.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quiúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard 52, bajo

DE ACTUALIDAD

La Lotería de Navidad

He aquí una relación de lo que corresponde cobrar por cada una peseta que se juegue en la Lotería del día de hoy:

Del «gordo», quince millones de pesetas, 7.500.

Del segundo, diez millones, cinco mil.

Del tercero, cinco millones, dos mil quinientas.

Del cuarto, dos millones, 1.000.

Del quinto, un millón, 500.

Del sexto, 500.000 pesetas, 250.

Del séptimo, 250.000, 125.

Del octavo, 200.000, 100.

Del noveno, 150.000, 75.

Del décimo, 100.000, 50.

Del oneno, 80.000, 40.

Del duodécimo, 60.000, 30.

Del treceavo, 25.

De cada uno de los 1.880 premios de 10.000 pesetas, corresponden a cada peseta, cinco.

RELIGIOSA

Los Talleres de Santa Rita de Cásia

Detallando las noticias que ayer dábamos, en los domicilios de las señoras doña María Barroeta y doña Adela Cara, y señoritas Mercedes Carreño y Manuela Martínez Vizconti, que presiden los respectivos Talleres a su cargo, ha tenido lugar el reparto de ropas a los pobres socorridos, en número de 387, repartiéndose 1.110

prendas de abrigo, interiores y exteriores, con la recaudación lograda en el año, que alcanzó la suma de 4.781 pesetas. En esta cantidad está comprendida la que se obtuvo de la función celebrada en el teatro de Cervantes el día 12 de Junio, en la que intervinieron distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad almeriense, que se revelaron como actores notables y músicos eminentes, en la interpretación de las obras con gran acierto elegidas.

El día de mañana, a las 10 y media, se celebrará una Misa solemne, con Sermón a cargo del M. R. P. Tomás Alonso, prior de los Dominicos y Director Espiritual de los Talleres, en honor y acción de gracias a la Santa titular de los mismos, a cuya fiesta están invitadas muy especialmente las señoras y señoritas protectoras y obreras de tan benéfica y admirable institución, y a lo que también asistirán los pobres por ella socorridos.

En la Misa cantarán señoritas del Taller, que tienen probadas sus admirables voces y lindeza de expresión.

Bien hallen cuantos cooperan tan desinteresadamente a la obra caritativa de vestir al desnudo, a los que enviamos nuestro aplauso y felicitación más entusiasta, y principalmente a la Presenta y demás señoras y señoritas de la Junta Directiva de esos Talleres, cuya constante y cariñosa labor es digna de todo elogio.

Que Dios nuestro Señor bendiga la obra realizada, dé alientos para nuevas y mayores empresas de caridad, y sirva de estímulo y ejemplo a cuantos pueden y deben cooperar a hacer más llevadera la adversidad que experimentan nuestros hermanos los desvalidos.

RECAUDACIÓN

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 1.º al 10 de Diciembre de 1923, pesetas 256.250'68; del 1.º al 10 de Diciembre de 1922, pesetas 210.834'59. Diferencia a favor de 1923, 44.426'09 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Diciembre de 1923, 7.809.394'55 pesetas; del 1.º de Enero al 10 de Diciembre de 1922, 6.872.265'22 pesetas. Diferencia a favor de 1923, 937.119'33 pesetas.

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués», Viato

UN TELEGRAMA

Sobre lo del alumbrado

Relacionado con lo que decimos en otro lugar sobre la reunión celebrada ayer tarde para tratar de la cuestión del alumbrado, el Alcalde dirigió anoche el siguiente telegrama:

«PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR. —MADRID.

No hemos de ocultar a V. E., la contrariedad con que la ciudad ha recibido la resolución del Ministerio del Trabajo en relación con el pleito del alumbrado. La empresa explotadora del servicio con sus tarifas abusivas y procedimientos vejatorios mantiene en perpetua inquietud y protesta al vecindario hasta hoy desamparado de la autoridad y esperanzado ahora a obtener las reivindicaciones de sus derechos atropellados. Por todo duplicamos a V. E.

Primero. Que de acuerdo con el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 creando las Juntas de Abastos se autorice expresamente a esta Junta provincial para que tase el gas y la electricidad de uso particular.

Segundo. Que el Ministerio de la Gobernación confirme la decisión de este Gobernador civil al suspender acuerdos municipales ilegales, inmorales y aún delictivos, que originaron novación contratos aleatorios servicio alumbrado público, que reconocian derechos a vecindario a cambio privilegios subsistentes.

Tercero. Ordene instruir expediente para depurar responsabilidades en que se incurriera al adoptar tales acuerdos lesivos a intereses colectivos.—EL ALCALDE DE ALMERIA».

CON RETRASO

EL TREN CORREO

Ayer llegó a nuestra capital con tres horas y media de retraso, el tren correo de Madrid y provincias.

Por esta causa no se pudo repartir la correspondencia a domicilio.

El motivo del retraso, según nos dijeron, fué el duro temporal de nieves que reina en muchos puntos del Sur y Levante.

VIAJEROS.

Ayer llegó de Melilla el oficial de Infantería don José Lobato, acompañado de su señora.

—Procedente de Huércal-Overa se encuentra en Almería el diputado provincial D. Ambrosio Mena.

—Hoy marchará a Buenos Aires el comerciante don José Aguilar.

—De Melilla llegó el oficial de Infantería don Jnan Gimenez, en unión de su señora.

—De la misma plaza africana llegaron las religiosas de Santa Teresa de Jesús, Sor Manuela Castaño y Sor Dolores Gutierrez.

—En el vapor «Fermosa», embarcará hoy para Buenos Aires, el comerciante don Patricio Pintor.

Noticias de la tarde por telègrato

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Primo de Rivera en Palacio

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, fué esta mañana a Palacio a las nueve y media.

Estuvo despachando con el Rey hasta cerca de las once.

Cuando salió del Regio Alcazar el señor Primo de Rivera, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A Aranjuez

En automóvil marchó el general Primo de Rivera a Aranjuez con el Rey, a quienes acompañaban el ayudante de don Alfonso y varios aristócratas, dedicándose a la cacería.

La firma de hoy

El Rey ha firmado esta mañana numerosos decretos, figurando entre ellos los siguientes:

Nombramientos de jueces especiales para instruir expedientes gubernativos iniciados por el gobernador de Madrid.

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Diego Medinas y a don Antonio Cubillo.

Del ramo de Hacienda, nombramientos de personal.

Concesión de Grandes Cruces al coronel Borrera, comandante Rodríguez Montañés y capitanes Fortes Pardo, Sueiro y Echevarría y la de San Hermenegildo a los generales de brigada Gabarron y Corsi.

También se firmó el decre-

to reorganizando el Directorio.

La reforma del Directorio

En el decreto reorganizando el Directorio, aparece primeramente una exposición.

En ella se justifica la prórroga del régimen por excepcional para consolidar la labor iniciada, sin que suponga coartar las facultades de la Corona para nombrar el Gobierno que desee.

En la parte dispositiva se establece que se mantenga la constitución del Directorio, cuya labor será impersonal, no habiendo generales encargados concretamente de ningún departamento ministerial, pues los asuntos se resolverán por votación.

El Presidente del Directorio podrá delegar en uno o en varios generales el cargo y éstos tendrán la misma autoridad que el jefe, para resolver los asuntos que se le encomienden.

Cada Director tendrá una Secretaría con personal militar o civil asimilado.

Los generales del Directorio gozarán de las preeminencias de los ministros y cada Departamento lo regirá un subsecretario con firma propia.

Los asuntos y resoluciones de trámite y demás que se sucedan, lo despacharán directamente el Presidente o el general designado por aquel.

Los subsecretarios asistirán a las reuniones del Directorio cuando los autorice el Presidente del mismo para in-

foimes públicos y de organismos oficiales.

Para resolver asuntos que se dirigirán a los ministerios respectivos, éstos los tramitarán con rapidez, elevando a la Presidencia del Directorio aquellos que lo requieran por su importancia.

La Reina de compras.—El Ropero Victoria.

La Reina Victoria estuvo esta mañana en diversos establecimientos haciendo compras.

Regresó a Palacio para presidir el reparto de prendas del Ropero Reina Victoria, cuyo acto se celebró en el Salón de Columnas de Palacio.

Asistieron además la Reina madre doña María Cristina, la infanta Isabel, los infantitos, las damas que componen el Ropero, el Obispo de Madrid Alcalá y el Patriarca de las Indias.

La dama de la Reina señorita Loygorri leyó la Memoria, procediéndose después al reparto de las ropas entre los pobres de diversas parroquias de Madrid.

Pidiendo se reanuden las obras de un pantano.

Una comisión del pueblo de Bedades (Avila) formada por el alcalde, el cura párroco y dos síndicos del ayuntamiento, hizo esta mañana entrega al general Mayandia de una solicitud para que se reanuden las obras de pantano, interrumpidas hace varios años por un accidente de carácter administrativo.

También formaba parte de dicha comisión el concesionario de las obras del pantano.

Otra visita al general Mayandia.

También visitó al general Mayandia una comisión de mineros y patronos de la cuenca de Ponferrada, haciéndole entrega de un documento relacionado con la explotación de dichas minas y el servicio de transportes.

PERPEN

La Isabela

Fábrica de conservas vegetales — CANJAYAR

Deseando esta industria regional dar a conocer sus exquisitos productos, de una manera práctica y eficaz, ha instalado en las principales poblaciones andaluzas depósitos para la venta de aquellos directamente al público a los siguientes precios de fábrica:

Melocotón al natural, lata de un kilo, pesetas	1'90
id. " " " " " 1 1/2 " " " "	1'00
Mermelada de albaricoque, melocotón, pera, manzana 1 1/2 " " " " "	1'25
Idem de tomate. " " " " " "	1'75
Idem de ciruela. " " " " " "	1'25
Tomate al natural pelado lata de 12 ctm. " " " " " " "	0'45
" " " " " " " " " un kilo. " " " " " " "	0'80
Pasta fina de tomate " " " " " " " 12 ctm. " " " " " " "	0'50

En los artículos que la ley exija timbre móvil, su importe se aumentará a los precios anteriores. Imposible toda competencia en calidad, precio y presentación. Depósito en Almería: CASTELLAR, 10

EN EL GOBIERNO

La cuestión de las tarifas de alumbrado

A las once de la mañana de ayer se reunieron en el Gobierno civil todas las fuerzas vivas de Almería, convocadas por el general gobernador, para darles cuenta de la real orden dictada por el Ministerio del Trabajo relacionada con las tarifas de alumbrado de gas y electricidad.

La citada real orden dice que la competencia para modificar las tarifas de alumbrado público corresponde al indicado Ministerio, de acuerdo en la real orden de carácter general publicada en la «Gaceta» en los primeros días del mes actual.

Los reunidos acordaron celebrar una reunión en el Ayuntamiento a las seis de la tarde, a fin de dirigirse al poder público, en súplica de que por el Ministerio de la Gobernación se confirme la suspensión de los acuerdos adoptados por el gobernador, de aquellos acuerdos municipales que dieron lugar a la novación del contrato de alumbrado público.

Además se acordó pedir que se autorice a la Junta provincial de Abastos para que se proceda a la tasa del fluido eléctrico y de gas y que se instruya expediente en depuración de las responsabilidades en que se haya podido incurrir por la adopción de aquellos acuerdos lesivos para los intereses del vecindario.

ACRARACIÓN IMPORTANTE

Declaración de riqueza

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

«Habiendo surgido algunas dudas, elevadas a este departamento ministerial, acerca de los efectos de la moratoria para la declaración de la riqueza oculta, sin exacción de responsabilidades, en cuanto a los términos municipales en que se hallan establecidos trabajos para la formación del Catastro, y teniendo en cuenta que, según el texto del Real decreto de 26 de Octubre último, claramente interpretado en el de 1.º del actual, la moratoria se refiere a todos los impuestos y a todas las situaciones tributarias;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los efectos de la moratoria y, por consiguiente, la obligación de declarar, en consonancia con lo que dispone el artículo 45 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y el Real decreto de 10 de Agosto del corriente año, la riqueza territorial oculta, dentro del plazo concedido para poder librarse de responsabilidades, alcanza también a los términos municipales en que se hallen establecidos los trabajos para la formación del avance catastral, cualquiera que sea el estado en que se encuentran; y

2.º Que en los términos que

tributan por sus avances catastrales, los propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenerse a lo que preceptúa la Real orden de 14 de Noviembre próximo pasado.»

Desde Vera

Procedente de Cuevas de Vera, llegó a nuestra ciudad, a las 12 y 30 de hoy, el general Gobernador militar de esta provincia Excelentísimo señor don Francisco Sanchez Ortega, cuya prestigiosa personalidad es bien notoria.

Numerosa concurrencia, formando séquito con las autoridades, salieron a las afueras de la población a recibirlo y cumplimentarle, acompañándole, después, a las Casas Consistoriales, en las que permaneció breve tiempo, siendo obsequiado con licores, pastas y habanos.

El recibimiento y despedida, fueron francos, espontáneos y entusiastas, respondiendo a los merecimientos del huésped y a la legendaria cultura de nuestra ciudad. Las calles del tránsito fueron engalanadas con colgaduras y el comercio ha tomado parte en el homenaje, cerrando sus puertas.

A las trece, marchó de esta el señor Sanchez Ortega, con dirección a esa capital.

Con la ciudad de Vera, reiteramos el más cortés saludo al visitante y un sincero aplauso al celoso alcalde don Francisco Soler Céspedes, como organizador del recibimiento y por la moralizadora y beneficiosa gestión administrativa que viene realizando en el municipio.

JUAN A. DE MECA Y JIMENEZ
Vera, 20-12-923.

AVISOS

La oficina Central del arriendo de carnes frescas y saladas, se ha trasladado a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Suspensiones

Por incomparecencia de los procesados Francisco Merino y José Miralles, acusados de los delitos de estafa y hurto, respectivamente, se suspendieron ayer mañana los juicios señalados en la Sala primera de causas procedente del juzgado de Almería.

Para sentencia

En la sección según la se celebró ayer mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Vera contra Manuel Casado Carrique, sobre disparo y lesiones.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa procedente del juzgado de Almería sobre allanamiento de morada contra Antonio García. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

Causa procedente del mismo juzgado, contra Francisco Aguila, sobre hurto. — Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Gergal, contra Francisco Lao y otros, sobre malversación. — Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Fernando Escobar.

EN LA PROVINCIA

Estado de los campos y de las cosechas

El mes actual

Después de algunas lluvias ocurridas al finalizar la última decena del pasado mes y de registrarse ligeros chubascos que alcanzaron la mayor parte de la provincia, en los primeros días del actual, el cielo permanece despejado,

do, y las medias tóxicas acusadas las temperaturas propias de la estación.

Ha comenzado la recolección de la aceituna en los parajes próximos al litoral y en algunos de la zona central.

Encuéntrese en plena actividad las operaciones de poda y empiezan las de reposición y plantación de árboles y arbustos.

Pueden darse por terminadas las faenas de exportación uvera.

La uva producida durante el año actual, según nuestros cálculos estadísticos, arroja las siguientes cifras:

El fruto destinado al consumo directo (exportación), fué de 322.000 quintales métricos; idem a la vinificación, 18.229 idem. La producción total de uva fué de 340.229 quintales métricos.

El estado de la ganadería en general es satisfactorio.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del correspondiente al día 20.

Real orden sobre distribución de 750.000 toneladas de carbón importadas de Inglaterra.

—Subasta de las obras de reparación de los kilómetros 93 al 99 de la carretera de Puerto Luanteras a Almería.

—Pleito incoado en el Supremo por don Francisco Martínez García, sobre deslinde de la zona del monte de Macael.

—Registro minero solicitado por don Bartolomé García Márquez, en término de Zurgén.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar, Lorea y Cuevas, llamando a varios individuos.

—Constitución de Juntas municipales del Censo electoral de Garrucha, Alcolea, Benizalón, Somontín y Terque.

—El Ayuntamiento de Terque dá cuenta de haber terminado el padrón de cédulas personales.

PARRALEROS

Ingertos encabezados, se venden en Benahadux, en la acreditada casa de Francisco Ortega Góngora (hijo).

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 83

Instale su oficina

en el local de la disuelta Sociedad «La Peña», donde se alquilan escritorios independientes de una o más habitaciones, con lavabos W. C., teléfono, etc.

BOULEVARD, 83

Informes: en la Portería.

Agentes productores

para todas las plazas de España (mayores de 5.000 habitantes) desea casa importante establecida hace muchos años. Dirigid la correspondencia a F. D. «La Publicidad». León, 20, MADRID.

INUTIL SOLICITAR SIN BUENAS REFERENCIAS



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA. Gerona 22, Almería.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

— Informes de la Comisión de Ornato.

— Idem del Inspector mecánico y Arquitecto en la factura de Emilio Ferrera y Hermano, de 52'92 pesetas.

— Factura de Emilio Ferrera y Hermano, de 475'63 pesetas, por efectos para la Fuente.

— Idem idem de 206'34 pesetas, por efectos para el pozo de Viator.

— Idem de Aznar, Tonda y Compañía, de 295'15 pesetas, por materiales y jornales para el montaje del motor instalado en Viator.

— Idem idem de 490'55 pesetas, de efectos para la Fuente.

— Factura de Joaquín López Murcia, de 908'50 pesetas, por cementos facilitados al Ayuntamiento.

— Propuesta de la Alcaldía sobre adquisición de un auto-cubierta con destino al riego de la ciudad.

— Recibo de Francisco Martínez, de 240 pesetas, por la impresión y tirada del «Boletín de Estadística» en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

— Cuenta de Julián Rodríguez, de 50'35 pesetas, por trabajos realizados en el pozo de Viator.

— Factura de don Ángel Pastor, de 115'85 pesetas, de efectos para la Fuente.

— Recibo de Francisco Martínez, de 100 pesetas, por cinco cajas de madera para la Depositaria.

Neutralona Covaleda

No deben existir molestias de estómago con esta maravillosa medicación.

¡BUENA HERENCIA!

De peón a multimillonario

Acaba de efectuarse en Buenos Aires una declaración de herederos que prueba hasta qué punto tienen valor en la República Argentina la constancia y el trabajo.

Por el fallecimiento de doña Elena Pombo, heredan su fabulosa fortuna, calculada en setenta millones de pesos, tres hermanos de dicha dama y los hijos de otro, por no haber tenido sucesión en su matrimonio con el difunto don Antonio Devoto, que murió disfrutando el título de conde, otorgado por el rey de Italia.

Con motivo de esta partición de bienes, la Prensa bonaerense recuerda que el conde de Devoto llegó a Buenos Aires cuando sólo contaba diecisiete años de edad, sin más equipaje que la modestísima ropa que llevaba puesta.

Su primera ocupación en el país fue la de peón en un saladero situado en la Magdalena, y los primeros pesos que ganó los empleó

en compra de terrenos, a precios insignificantes, que con el tiempo adquirieron un gran valor.

Toda su fortuna la hizo en esa forma, pues jamás vendió un solo pie de tierra y supo resistir a la tentación de vender, no obstante ofrecerle ganancias positivas, por tener la convicción de que sabiendo esperar, su fortuna tomaría un incremento fabuloso.

Como prueba de esta tercera visión del porvenir, se cita el caso de una estancia de diez mil hectáreas en la provincia de Buenos Aires, adquirida en 1876 en unos tres mil pesos de la moneda actual y valuada al morir el conde Devoto en tres millones y medio.

Todo su capital, que heredó íntegramente su viuda y que ahora han heredado sus cuñados y sobrinos, está invertido en casas y campos.

Para Pascuas

El Ojen Pedro Morales es la bebida más deliciosa y estomacal que han conocido los mortales.

LA EMIGRACIÓN

En el vapor francés «Formosa» embarcarán hoy para el Sur de América doscientos veinte emigrantes.

De estos, nueve marcharán a Montevideo y doscientos once para Buenos Aires.

Gran Fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia Agrícola de S. Vicente
DOÑA MARIA (ALMERIA)
Precios sin competencia.
Apartado de Correos número 10.

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tinte de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masaje «Evilo».
Productos y aparatos «Meta».—RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositorio en Almería, don LUIS GAY PADILLA. Gerona. 22

Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón C A R D I F F Almirantazgo
Antracita N U E C E S francesa.
Antracita C O B L E S.
Carbón fragua C A R D I F F.
Cok metalúrgico C A R D I F F.
Depósitos: Almadravillas.
Oficinas: Paseo del Príncipe, 75, Almería.

AHORA ES TIEMPO

Las tarifas postales

¿Que pensará el Directorio sobre las actuales tarifas de Correos? ¿Han llegado hasta él peticiones basadas en datos que justifiquen la enormidad de tales tarifas y los perjuicios que éstas ocasionan al comercio?

No sabemos que se haya hecho nada en este sentido. Las llamadas fuerzas vivas, las Cámaras de Comercio e Industria ¿qué esperan?

Estamos en unos instantes propicios; el Directorio todo lo revisa, todo lo estudia y, llegada la oportunidad, todo lo reforma, buscando en las modificaciones el mayor beneficio para los intereses generales.

Y en este caso concreto, los intereses del pueblo se perjudican al propio tiempo que los del Tesoro.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Visita al señor Merino

Entre las muchas visitas que el Presidente de esta Audiencia don Luis Merino Horondiski, está recibiendo para testimoniar a tan probo magistrado, la satisfacción

con que ha sido acogido el fallo emitido por la Junta inspectora del personal judicial, ayer le visitó el ilustre Colegio de Procuradores.

Una nuestra felicitación sincera, a las muchas recibidas, el señor Merino.

Dinero municipal

Anteayer se ingresaron en el Ayuntamiento 460 pesetas 52 céntimos, quedando de existencias 55.508'08.

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron 228 pesetas.

La gran guerra,

no solo ha destruido la organización social y política del mundo, sino que ha transformado la vida patriarcal de la familia, contribuyendo a que el exceso de trabajo en la lucha por la vida haya producido horribles neurastenias y un desgaste en los organismos sanos y robustos, y como el anémico y depauperado necesita vigorizar sus células y sus músculos para continuar sus trabajos, los más eminentes médicos han reconocido que uno de los tónicos más apropiados, es el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Este poderoso reconstituyente tiene imitadores; por lo mismo, conviene advertir que el verdadero es el que en la etiqueta exterior lleva impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

De la cárcel

Ayer fueron puestos en libertad los detenidos en la prisión José Morales Morales y Agustín Ramos Rodríguez.

Máquinas de escribir UNDERWOOD

C. M. Guillermo Trüniger S. A.
Avisa a su numerosa y distinguida clientela, ha instalado unos talleres con todos los adelantos, para la limpieza, cuidado y reparación de sus máquinas de escribir en el Paseo del Príncipe, número 36. Precios económicos.

Junta de Asociados

El próximo lunes, día 24, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Asociados, con objeto de aprobar las cuentas municipales.

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el papel para fumar marca

DANDY:

Es el mejor

SARINA

«Antisárnico» Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta en casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Urriach y Compañía Bruch 49. Barcelona

PICORES

de la piel, SARINA, SABANONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón
INFORMES: AZNAR TONDA
ALMERÍA

Información Telegráfica de LA CRONICA

EN NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 21

El Santo de la reina

El domingo, día de la reina Victoria, no se celebrará en Palacio la recepción acostumbrada.

Solamente habrá un banquete para cien comensales.

Asistirán los generales que componen el Directorio y las autoridades y personal palatino.

Han sido invitados los ex-presidentes del Consejo.

Resolución de expedientes

Hoy se reunió en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Resolvió varios expedientes de recompensas y pensiones.

Vuelco de auto.—Mecánico muerto

Cerca de Villalba volcó hoy un automóvil que se había dedicado a pruebas.

El mecánico Mauricio Dalman, a consecuencia del violento choque, quedó muerto.

Reunión del Directorio

El general Primo de Rivera reunió hoy en la Presidencia al Directorio.

La reunión duró dos horas. Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Visitas a Primo de Rivera

El jefe del Directorio señor marqués de Estella recibió esta tarde una comisión de la Constructora Naval.

Se habló del contrato que la citada Compañía tiene con el Estado.

También le visitó una comisión de La Coruña para interesarle el asunto de los ferrocarriles.

El general Aguilera se despidió del Presidente del Directorio, pues esta noche marchó a Ciudad Real, donde pasará varios días.

También visitó al general

Primo de Rivera el coronel Paxot, jefe del Tabor de Tánger.

En la embajada de los Estados Unidos.

El general Primo de Rivera cenó esta noche en la embajada de los Estados Unidos. Asistieron a la comida el Embajador de Francia, los ministros del Japón y Suecia, el señor Espinosa de los Montero y varios diplomáticos franceses y norteamericanos.

Sobre el ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El alcalde de Cuenca celebró una extensa conferencia con el general Mayandia para apoyar las gestiones que hizo ayer una comisión de personalidades de Cuenca solicitando la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y concretar algunos extremos de dicha petición.

Peticiones de comisionados

Una comisión de personalidades de Córdoba pidió al general Portal se autorice la exportación del aceite de oliva.

También el consul de Cuba celebró una extensa conferencia con dicho general para que se autorice la importación del azúcar.

Los temporales

Comunican de Barcelona que hoy continuó el fuerte temporal.

A causa del estado del mar se suspendieron las salidas de los vapores correos a Mallorca e Ibiza.

El vapor «Mahon» se vio precisado a retornar de arribada forzosa.

Los remolcadores salieron del puerto, auxiliando a varios barcos que se hallaban en grave peligro.

Se desconoce el paradero de la lancha «Pepita», tripulada por cuatro individuos.

La barca «Llavanera» que era tripulada por cuatro, dos

tripulantes, en vista del peligro que corrían se arrojaron al agua; los otros dos fueron recogidos.

De un vaporcito que se dedicaba a la pesca de calamares, las olas arrebataron a los tripulantes.

También naufragó otro bote de pesca que era tripulado por un padre y su hijo.

El padre falleció a consecuencia del frío.

Cumplimiento.—Billetes desaparecidos

Hoy llegó de Barcelona el general Nouvillas.

Seguidamente cumplimentó al general gobernador señor Lossada.

Se ha denunciado la desaparición de varios billetes de Lotería de Navidad que fueron enviados a América.

En las chozas de Montjuich han sido detenidos tres individuos de malos antecedentes.

Se dice que uno de ellos es coautor del asesinato del cardenal Soldevilla.

Niños atropellados por un automóvil

Otro despacho de Barcelona dice que en el sitio donde se celebra la fiesta de Santo Tomás un automóvil atropelló un grupo de niños que se hallaba jugando.

Dos de estos recibieron graves heridas.

El choffer intentó huir, pero un transeunte le hizo varios disparos obligándole a detenerse.

El público intentó lincharlos.

Raid de aviación

Comunican de Las Palmas que la escuadrilla militar que realizará el raid Tetnán-Cabo Juby-Canarias y recorrerá tres mil kilómetros, la formarán tres aviones y un hidroavión.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . 71'10
Amortizable 5 al por 100. . . 00'00
Londres a la vista. . . 33'43
París a la vista. . . 39'45

Barcas derribadas.—Victimas

Participan desde Denia que reina fuerte temporal.

El vendaval derribó varios barcos de pesca que cruzaban la bocana.

Desaparecieron algunos pescadores.

Tres pudieron ganar la playa, pero uno de ellos llegó gravemente herido.

Las olas arrojaron a la playa veinte cadáveres.

El inmenso gentío que se hallaba en el muelle presenció el espectáculo, pero el temporal impidió prestarles auxilio.

Incendio.—Correspondencia destruida

Dicen de Badajoz que cerca de la estación de Talavera se incendió el vagón del coche correo.

Quedaron destruidas varias sacas de correspondencia.

Los empleados resultaron ilesos.

PERPEN



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESLELA A SU NIÑO. SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 14, —Barcelona.

EN FAVOR DEL EXTRATEGICO NECROLOGIA DESDE DALIAS

Una reunión magna

Convocada por el Alcalde señor Hernández Rodríguez, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento una reunión magna, con objeto de tratar sobre la pronta construcción del ferrocarril extratragico de Torre del Mar a Zurgena, que tantos beneficios ha de reportar a nuestra provincia.

Asistieron representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola de la provincia, Circulo Mercantil, consejales, abogados, banqueros, capataces del Puerto, Sociedades obreras, y otras, diputados provinciales, muchas personalidades de la capital, navieros, comerciantes, industriales, ingeniero jefe y Presidente de la Junta de Obras del Puerto, en fin, todas las que tienen representación oficial y particular acudieron al llamamiento que hiciera el Alcalde.

Al comenzar la reunión, la primera autoridad municipal expresó el objeto de aquella, estando dispuesto a realizar todo lo que se acuerde.

El presidente de la Sociedad de Albañiles señor López Plaza, manifestó que si queremos que se haga el ferrocarril extratragico no debe pensarse en dirigir Mensajes, pues de nada sirven, como ya está demostrado, sino enviar a Madrid una comisión de la que deben formar parte las principales autoridades y otras personas respetables que trabajen con decisión cerca del Directorio.

El señor Sánchez Entrena dijo que el proyecto estaba aprobado y constituido el depósito, habiendo una empresa que está dispuesta a construir el ferrocarril, pero le faltan garantías por el Estado.

El señor López Plaza ratificó lo expuesto por el señor Sánchez Entrena, añadiendo que algunos políticos se oponen a ello.

El señor Bustos dijo que el depósito no es para el extratragico solo sino para el ferrocarril de Valencia a Madrid y el de Riquena; los ministros de Hacienda no vieron muy claro y abandonaron el asunto, como también el capitalera extranjero y al enterarse la Banca española expresó que ella era primero.

El Alcalde preguntó si eran verdad los rumores que corren de que existe inmoralidad en el extratragico.

El señor Bustos contestó que no se puede llamar inmoralidad sino un señor que busca capitales extranjeros y para ganar un tanto por ciento exagerado.

El señor Lacal expresó que la concesión está caducada y lo que se debe pedir es que el Directorio incluya en el plan de obras públicas el ferrocarril extratragico, lo haga quien lo haga.

El señor Sánchez Gali dijo que un periódico de Paris se ocupaba del ferrocarril haciendo duras consideraciones. Manifestó que lo que hace falta realizar es un movimiento popular, agitar a la opinión, nombrándose en la capital

y en los pueblos comités que trabajen con decisión, con valentía sin temor a nada ni a nadie. No cabe duda que el extratragico tendrá una importancia militar y esto debe hacerse conocer. Insistió en su criterio de que se nombren los comités y moverse con valentía, pase lo que pase.

El señor Alcalde dijo que oficialmente y particularmente está dispuesto a defender la construcción del extratragico.

El señor Pérez Pérez recordó las reuniones que se han celebrado con tal objeto y los trabajos que se han hecho, que resultaron infructuosos, porque nos decían que se pedía una cosa inmoral, pues hay una mano oculta que se opone a esa construcción.

Se acordó dirigir un Mensaje al Directorio pidiendo la construcción del ferrocarril, organizar manifestaciones, dirigir telegramas, invitar a los pueblos interesados para que ayuden, en fin, emprender un trabajo continuo hasta llegar a la realidad.

Todos los representantes de las Sociedades obreras se adhirieron. Se acordó que el comité que se nombró hace algún tiempo se reúna con el Alcalde el lunes próximo a las cinco de la tarde para comenzar los trabajos.

También se acordó dirigir telegramas al Directorio, a la Prensa de Madrid y a muchas entidades, como así mismo invitar a los Alcaldes de los pueblos interesados para que formen parte de la comisión si llegara a salir para Madrid.

La reunión terminó a las 6 y media de la tarde.

Terminada la asamblea en el Ayuntamiento, el Alcalde y todos los asistentes se trasladaron al Gobierno civil, dándole cuenta al general gobernador de los acuerdos adoptados, e interesándole telegráficamente al Directorio en suplica de la pronta construcción de tan importante obra.

Juzgado Municipal

DIA 21.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Filomena Sánchez Saldaña, Antonia Martínez Fernández y Ascensión Soler Ocaña.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

MATRIMONIOS.— José de Lara y Catalá con Felisa Pasagali Lobo.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Manuel Sagredo Ureña y Pilar Gerez Aranda.

DEFUNCIONES.— Juan Cruz Román, de dos años; José Sánchez Mulero, de 52 años; María Navarro Berenguel, de dos meses, y Josefa Cordoba Vidal, de 80 años.

MATRIMONIOS.— Joaquín José Galvez Gimenez con Antonia Santesteban González.

Ayer fallecieron en esta capital, don José Sánchez Mulero, afincial de la Delegación de Hacienda; don José Algarra Oña, empleado que fué del arriendo de las cédulas personales y que perteneció a nuestros talleres hace tiempo, y doña Josefa Córdoba Vidal, madre política del conocido industrial don Francisco García Garrido.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Victima de penosa enfermedad conllevada con verdadera resignación cristiana, ayer a las tres de la tarde dejó de existir rodeada de los suyos, a que en vida fué amante madre y respetable señora doña Concepción Luque Martínez, viuda de don Enrique Díez López, madre política de don Vicente Manuel Gil, Ingeniero jefe de la fábrica Lebón y Compañía.

A éste y a su señora, hija de la finada, doña Elvira Díez y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame, al mismo tiempo que hacemos votos por que Dios les dé la resignación necesaria para conlleva tan rudo golpe.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las tres.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Bellver», de Melilla, con 470 pasajeros y carga general.

Pailebot «Rápido», de Tarragona, con carga general.

Pailebot «Emil», de Alicante, con abonos.

DE SALIDA

Vapor «Teresa Pamiés», para Musel (Gijón), en lastre.

Laud «Céres», para Vinazon, con aceite mineral.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

PARA MUEBLES

EL BAZAR "EL LEON"

Grandioso surtido y precios muy económicos

CAMAS DE HAYA con somier 50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá 165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA 300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuaria religiosa, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leocadio M. meses.

VARIADA DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

En pro de la sanidad

El Ayuntamiento de esta ciudad, por iniciativa del Alcalde y del Secretario señor Martínez Trevijano, va a proceder en tiempo próximo a la construcción de un Matadero y un Mercado, para cuyo fin fué requerido días pasados el Subdelegado señor Collado, y una vez reunidos, marcharon acompañados de todo personal competente y sobre el terreno estudiaron la forma y manera de realizar las mencionadas obras que tanto interés han despertado en el público en general.

Además se han dado ordenes que ya fueron cumplidas, sobre el blanqueo exterior e interior de las viviendas, y en el mercado se ejerce una estrecha vigilancia en los artículos de consumo, hasta el extremo de que el Subdelegado de veterinaria inspecciona con mucha frecuencia los alimentos.

Digna de elogios es la conducta de los citados funcionarios, no solamente en cuestiones de higiene, sino en la parte administrativa, como lo demuestra los hechos

JOSÉ COLLADO

Dalias, Diciembre, 1923.

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA
Consulta de 11 a 1.
Carrera, 34.—Adra, (Almería)

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el cura de la temporada.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

en su gabinete, Principe 41, izquierda.
Consulta de 10 a 12

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Diciembre el vapor

MONTEVIDEO

en escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura, 2, bajos.

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera, Martínez Campos 19 y 21

Anemia, tuberculosis, neurastenia Catarros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. Llopis» Riales 8 y 2 Madrid

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el CLOGENO LUMEN

os dirá que es el Mago de los antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositorio exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.

Lea usted mañana "La Crónica Meridional"

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres mil ilustraciones de letras, más de 500 figuras y mapas.

CONTIENE

Interesa e artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En rústica 2,00 pts.
Encantado 2,50
En piel 5,00
Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

Edición económica, en cartón.

Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Edición completa, tapas tela.

Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En rústica, 0,50 pts.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET

Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana 1,50 pts.
Con cartera piel 6,00
De un día en plana 2,00
Con cartera piel 6,50
Provincias 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.

PRECIOS

EN MADRID

Sin secante 4,00 pts.
Con secante 5,00
Provincias 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 56. — MADRID
Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. — Madrid.
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, adquiérase el **INDISPENSABLE al abogado**

Y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1924

Precio por suscripción: 10 pesetas
Para toda clase de pedidos: Paseo de Colón, núm. 11. Barcelona.

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

NI CÓLICOS
NI NÁUSEAS
NI IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGÓN

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 o 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA